

Recuérdese que hasta 1992 la economía colombiana mostró incrementos en el índice de precios al consumidor (IPC) que superaron el 32% anual, situación que obligaba al gobierno y a los empresarios a hacer aumentos salariales significativos. Sin embargo a partir de ese año, dentro de la aplicación del modelo neoliberal se le cambiaron las funciones al banco de la República, con el fin de diseñar y mantener una política monetaria restrictiva que entregara evidentes estímulos a los inversionistas nacionales y extranjeros, que son los únicos que realmente se benefician con el actual modelo económico. Por lo tanto el Banco Central con el FALSO ARGUMENTO DE CONTROLAR EL INCREMENTO EN LOS PRECIOS de los productos de la canasta familiar, o el encarecimiento del costo de vida, actualmente tiene como función principal el control de la inflación, razón por la cual mes tras mes y año tras año el DANE informa que el IPC disminuye, tal como se puede observar en la siguiente tabla del Banco de la República.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA INFLACIÓN DESDE 1985 HASTA 2013 EN COLOMBIA															
AÑO	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	2013*
IPC %	22.45	20.95	24.02	28.12	26.12	32.36	26.82	25.13	22.60	22.59	19.46	21.63	17.68	16.70	
AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	1.67
IPC %	9.23	8.75	7.65	6.99	6.49	5.50	4.85	4.48	5.69	7.67	2.00	3.17	3.73	2.44	

\*IPC Calculado de Enero a Noviembre de 2013. Falta el dato de la inflación del mes de Diciembre para establecer el IPC total

Para nadie es un secreto que el control de la inflación por parte del gobierno tiene un especial propósito: DISMINUIR el SALARIO REAL QUE LOS EMPRESARIOS DEBEN PAGARLE A LOS TRABAJADORES. Esta disminución en la remuneración, además de todas las exenciones en el pago de impuestos, contribuciones y tasas les permite a los empresarios acumular o incrementar sus ganancias al poder contratar mano de obra cada vez más barata al tiempo que disminuyen progresivamente una carga impositiva que SÍ tendrían que pagar en los países llamados del primer mundo. Mientras tanto las familias colombianas, al sufrir la disminución del ingreso real por su trabajo, se ven obligadas a abandonar a sus hijos para salir en masa a laborar a cambio de un salario cada vez más achatado y con menores prestaciones sociales. Esta afirmación se demuestra de manera fácil: En esta sociedad patriarcal, hasta hace poco más de 20 años todas las familias (sin distinción de estrato) eran numerosas y se sostenían con el ingreso salarial del papá; y de un tiempo para acá todas las familias – que con contadas excepciones NO superan los dos hijos –, se ven obligados a trabajar los dos padres para garantizar un nivel medio de vida; y en una cantidad creciente de casos cuando los hijos crecen y deciden empezar otro proyecto familiar, se quedan en casa de sus padres para intentar mantener algún nivel de subsistencia juntando el ingreso de todos.

A esta lamentable situación hay que sumarle los dueños del capital en alianza indisoluble con los gobiernos de turno históricamente han diseñado modelos económicos que les garantice una mayor concentración de la riqueza. Es por ello que desde los setenta (70) y con mayor énfasis a partir de los años noventa del siglo pasado todas las políticas gubernamentales y patronales en los países del sur, han estado encaminadas a deteriorar las condiciones de trabajo, el salario y por ende la calidad de vida de millones de seres humanos en el mundo. Es así como, mientras que gobierno y empresarios, de dientes para afuera hablan equidad; de crecimiento y desarrollo, a sangre y fuego, con represión brutal han arrebatado todas las conquistas que la clase obrera mediante la lucha organizada consiguió durante la primera mitad del siglo XX. Como consecuencia de esto, EL EMPLEO DIGNO con estabilidad laboral, seguridad social en salud, tiempo y garantías para que las madres estén en su hogar con sus hijos, una justa pensión de jubilación durante su vejez, salarios justos, prestaciones sociales y otras reivindicaciones que permitan construir un proyecto digno de vida, en pleno siglo XXI son un sueño por el cual los trabajadores tenemos la obligación de movilizarnos y luchar.

Los bancos y entidades financieras de todo tipo son ejemplos de las malas empresas que emplean en condiciones indignas: la sindicalización está prohibida –de hecho– en la mayoría de entidades; en donde hay sindicatos la convención colectiva de trabajo no beneficia a todos los trabajadores, mientras que a otro segmento importante lo beneficia solo parcialmente. Otro grupo de cerca del 40% de trabajadoras y trabajadores permanecen vinculados mediante contratos tercerizados; estos están totalmente excluidos desde hace muchos años de cualquier posibilidad de estabilidad laboral y obviamente de cualquier derecho extralegal, situaciones éstas que mantienen en todo el país un turbio clima laboral que las administraciones tratan de ocultar con falaces y esporádicos programas de desarrollo humano que nada mejoran la triste realidad.

En términos generales se puede afirmar que los trabajadores bancarios y financieros viven de apariencias. Resulta evidente que los especuladores y usureros banqueros no hacen realmente nada para garantizar mejores condiciones de trabajo y de remuneración a los trabajadores. Solo a manera de ejemplo mírese que en todas las entidades del sector financiero están obligados –SIN QUE SE LES PAGUE– a trabajar horas extras para lograr cumplir con su exagerada carga laboral, el salario básico es pésimo; a los trabajadores se les exige cumplir metas inalcanzables que solo generan estrés y acoso laboral. El pago de comisiones disminuye sistemáticamente por artilugios de los empleadores. El teletrabajo es otro mecanismo que le garantiza trabajo a destajo y mano de obra barata a los banqueros y deterioro de la calidad de vida a los trabajadores colombianos

En esta época de navidad y año nuevo la Unión Nacional de Empleados Bancarios “UNEB” Seccional Pereira envía un saludo fraterno a todas y todos los trabajadores del sistema financiero colombiano que históricamente han sufrido menoscabo de sus derechos y su propia dignidad. La UNEB hoy resalta el compromiso, la honradez y la integridad de todas las mujeres y hombres que sin descanso trabajan para alcanzar los objetivos corporativos y las metas comerciales impuestas, produciendo las exageradas ganancias que han enriquecido a los banqueros. Por lo tanto la UNEB además de extender el más afectuoso abrazo de año nuevo, ratifica el compromiso con la clase trabajadora y hace un llamado para que el 2014 sea el año de la movilización conjunta, defendiendo y reclamando mejores condiciones laborales y de vida. Juntos continuemos fortaleciendo su dignidad y la de su familia,

**LA UNEB RECHAZA CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**AFILIATE A LA UNEB**